



Ciudad. 63

kilómetros de costa considera la región, abarcando a las comunas de Coelemu, Cobquecura y Trehuaco, que en conjunto representan una superficie de 1.233 kilómetros cuadrados.

ESTUDIO ANALIZÓ REALIDAD DE 12 SECTORES EN ÑUBLE

Las carencias del borde costero y las propuestas para revertir su condición

Estudio difundido por el MOP confirmó la necesidad de implementar infraestructura y servicios públicos en los 63 kilómetros de playa en Ñuble. Una hoja de ruta para avanzar en obras que potenciarán el turismo y la pesca artesanal en Cobquecura, Coelemu y Trehuaco.

SUSANA NUÑEZ
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

La necesidad de implementar infraestructura y servicios públicos en el borde costero de la región de Ñuble fue confirmada a través de un estudio realizado por la Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas que fue difundido recientemente, tras dos años y medio de ejecución.

Se trata del denominado "Diagnóstico Potencial Turístico Productivo del Borde Costero y Pesca Artesanal", cuyo objetivo fue identificar el déficit

de obras y los requerimientos para el desarrollo del turismo y la actividad extractiva, por medio del estudio de la oferta y la demanda existente, con el propósito de proyectar futuras inversiones por parte de la cartera.

El estudio abarcó los 63 kilómetros de costa ñublensina, siendo el área de influencia comprendida por las comunas de Cobquecura, Coelemu y Trehuaco. Particularmente, 12 localidades: Pullay, Buchupureo, Iglesia de Piedra, Lobería, Mure, Rinconada Taucú, Colmuyao, Las Tejas, Mela, Boca Itata, Perales y Purema. De acuerdo al Censo 2017, estas tres comunas abarcan una superficie total de 1.233 kilómetros cuadrados.

En su análisis, consideró la participación ciudadana de actores claves de las comunas y autoridades, además de la demanda turística en los sitios de interés, análisis medioambiental y de riesgo de desastres, además de la infraestructura existente y los proyectos asociados al borde costero.

El estudio permitió levantar información sobre el estado de cada sector costero, identificando los principales usos y las problemáticas que enfrentan, con el propósito de definir obras para facilitar el acceso al borde costero y habilitar servicios que incentiven el turismo, la cultura y el deporte.

Se realizó una encuesta que reveló que los turistas provienen principal-

mente de la Región de Ñuble, Chillán representó el 27,48% de los visitantes, incluso más que las comunas costeras. El resto pertenece a la Región Metropolitana, Biobío y Maule. 23% de los encuestados declaró visitar el borde costero mensualmente. Mela, Mure, Perales, Pullay y Purema son las localidades con mayor valoración negativa, por sobre el 50% de los encuestados valora como "malos o regular" su percepción de servicios básicos, accesibilidad peatonal y vial, y obras que fomenten el turismo. En tanto, Las Tejas, Iglesia de Piedra y Rinconada Taucú muestran las mejores percepciones en esos aspectos.

Pullay: denuncia de extracción de arena, "tomas" y "trompos"

De acuerdo a la investigación, el sector de Pullay, ubicado en Cobquecura, cuenta con "una explanada de tierra de aproximadamente 2.100 m2, que sirve de estacionamiento. También es utilizado por camiones para pernoctar y hacer transferencia de carga forestal entre estos. Además, se indica que es utilizado por conductores de vehículos deportivos para realizar "trompos" en la noche". Dentro de las preocupaciones recurrentes se denuncia el acceso de vehículos que daña el ecosistema y la ocupación de un terreno de manera irregular. "Se señala que ingresan vehículos a extraer arena de la playa. Los vecinos señalan que el terreno utilizable tiene mayores dimensiones ya que el sector sur se encuentra "tomado" de manera irregular. También se detecta el acceso de vehículos 4x4 a la solanera, los cuales afectan las dunas de docas donde anidan las aves".

En vista de esas necesidades, el MOP propone diversas obras para la habilitación de este sector, entre ellas, pasarelas peatonales y miradores inclusivos. También implementación de juegos infantiles, zona cultural y educativa, además de un área comercial y de deportes, estacionamientos, un área informativa y un punto limpio. (Foto: Surf Pullay)



Boca Buchupureo: perros sueltos y basura en bosque

Según el estudio, en Buchupureo se identifican diversos problemas existentes, como las instalaciones privadas de alojamientos e infraestructura en zona de estuario, la actividad de varado de embarcaciones y cruce de flujos con turistas, además del daño de dunas por vehículos 4x4, por lo que vecinos solicitan prohibición de acceso de estos.

Se requiere seguridad vial en acceso a borde costero e intervenciones en infraestructura no deben ser invasivas para resguardar la condición de naturaleza del sector, junto con accesibilidad universal.

Además, se señala la existencia de perros que tienen dueños pero los dejan libres en la playa, ocasionando la matanza de otros animales.

El bosque es utilizado como basural y se accede libremente. En ese contexto, se requiere establecer barreras de restricción o cierres.

Con respecto a la "Propuesta Extensión del Borde Costero, sector norte de Buchupureo", se propone pasarelas, miradores y habilitación de área para pesca artesanal, además, de una explanada multipropósito en apoyo al comercio local, juegos infantiles y área deportiva.



Playa La Lobería posee infraestructura consolidada

Este sector dispone de infraestructura consolidada para la actividad de turismo, ya que contempla una costanera pavimentada y muro, paseo peatonal pavimentado y con amplio paisajismo.

Aunque también se reconocen algunas brechas para mejorar sus condición como, por ejemplo: Habilitar zona para desarrollo de actividades relacionadas al santuario de la naturaleza y a la costa, zonas de contemplación y de información turística, y zona de cría de lobos.

En la propuesta de ampliación del sector La Lobería, se destaca una ciclovía y paseo peatonal, además de una explanada multipropósito que pueda albergar equipamiento a ejecutar por otros servicios públicos: museo activo, contemplación y zona de maternidad de lobos, recreación y deportes. Además de mobiliario y nuevos estacionamientos.

Mure: Riesgos por tránsito de peatones en muro

Se ubica en la desembocadura del río Cobquecura. Entre las debilidades observadas se constató que el entorno no dispone de condiciones de seguridad vial y tampoco veredas y elementos que regulan la seguridad peatonal.

“Los peatones transitan por la parte superior del muro, lo que genera riesgos de accidentes. No se observa equipamiento público en el sector. En temporada estival el lugar es utilizado por los visitantes como zona de camping para pernoctar”. También se advirtió que la Iglesia de Piedra presenta sectores de desprendimiento de rocas que ponen en riesgo la vida de visitantes. Además de daño en la zona de playa por vehículos 4x4 (dunas).

Para habilitación de Mure, se proyectan la ampliación Costanera sur Lobería – Mure, mobiliario urbano, pasarelas inclusivas, juegos infantiles y deportivos, además de servicios higiénicos y zona de estacionamientos, entre otras obras.



Colmuyao: condiciones de seguridad vial y peatonal al debe

El entorno al sector de Colmuyao no dispone de condiciones de seguridad vial ni tampoco veredas y elementos que regulan el tránsito peatonal.

Además, se advierte que ingresan 4x4 a la solanera que alteran la conformación de las dunas y dañan la vegetación. Se plantea la necesidad de señalética, acceso universal, un mirador, servicio higiénicos y lugar para que vecinos vendan sus productos.

En respuesta a esas necesidades, al igual que los otros sectores, se proponen pasarelas peatonales y miradores inclusivos, implementación de juegos infantiles, una zona cultural y educativa, además de un área comercial y de deportes, estacionamientos, señalética y mobiliario urbano como escaños, sombraderos e iluminación sustentable.



Rinconada de Taucú: 4x4 dañan ecosistema

Entre las principales problemáticas, se identifican visitantes que acampan y pernoctan en casas rodantes, siendo que la actividad de camping en la playa se encuentra prohibida por parte del municipio.

También ingreso de vehículos 4x4 a la solanera que dañan las dunas que protegen de tsunamis, su flora y fauna silvestres. Se alerta que no existen facilidades para peatones. Además, se plantea la necesidad de una alcaldía de mar o capitania de puerto para el control de la seguridad costera.

Entre las novedades para este sector, se planifica una explanada multipropósito para el comercio, productos locales, food trucks y casas rodantes. Además de un sombradero para zona de degustación de gastronomía de productos pesqueros y senderos peatonales sobre roquerío en la rinconada, ciclovías y pasarelas inclusivas.



Iglesia de Piedra: no hay condiciones viales seguras

Según el estudio uno de las principales dificultades es el acceso que se considera peligroso, porque no dispone de seguridad vial. La insuficiente infraestructura para ser un hito turístico se releva como uno de sus principales puntos desfavorables, ya que contempla una explanada de tierra para estacionamiento y baños químicos durante el verano, además de un estanque de agua para lavado de manos.

“Se debe circular por un camino de tierra de aprox. 195 metros hasta llegar a una explanada de estacionamiento. Los peatones ingresan por el mismo acceso de los vehículos para acceder a la solanera y a la explanada. No se dispone de accesibilidad universal. No se visualizan condiciones de cruce y de seguridad para los peatones que acceden caminando”.

Un aspecto que se repite constante, al igual que en otros sectores, es el ingreso de vehículos 4x4 a través de la explanada de estacionamiento los cuales dañan las dunas y el ecosistema del sector. Por otra parte, advirtió que “ante subidas de marea se genera un flujo de agua que cruza los arcos naturales, lo cual es una fuente de riesgo de accidentes con peligro de muerte”.

Finalmente, se señala que hacia sur del sector se han construido y se encuentran en construcción casas en terrenos de bienes nacionales y que los límites hacia la playa no se encuentran claramente definidos.